

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AKIL, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Akil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 00 minutos, del día 30 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Akil, ubicado en el predio número 57 de la calle 20 entre 25 y 27, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Raul Becerra Garcia Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas Tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Akil, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 00 minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz el consejero presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al secretario ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz el secretario ejecutivo C. Claudio Cab Nic, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Natalia Rosalia Chan Ucan

Consejero Electoral C. Luis Alberto Cab Ucan

Consejero presidente C. Raul Becerra Garcia todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el secretario ejecutivo C. Claudio Cab Nic, con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Leydi Gabriela Perez Poot, representante Propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. Ronald Deybit Pat Cetina, representante suplente.

Partido del Trabajo, C. Gilmer Efen Cab Chan, representante Propietario.

Partido Morena, C. Jaime Nic Dzul, representante suplente,

Partido Nueva Alianza Yucatán, Lic. Jose Idelfonso Nic Marín representante Propietario,



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el consejero presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Acto seguido el consejero presidente menciona lo siguiente solicito que los siguientes puntos del orden del día de la sesión Ordinaria con fecha 30 de mayo del presente año

6.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR QUE SE AUTORIZA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE COLABORARÁ CON ESTE CONSEJO PARA LA LABORES DE ESTE ÓRGANO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

7. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS CONSEJOS DISTRITALES.

sean retirados del orden del día DEBIDO A QUE AUN ESTA PENDIENTE LA AUTORIZACIÓN DE DICHO PERSONAL POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL. Por lo que pregunto a los integrantes de este Consejo Municipal si existe alguna observación al respecto.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a retirar del orden del día los puntos 6 y 7 arriba mencionados de la sesión ordinaria del día 30 de mayo del 2024.

El secretario ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, de retirar los puntos 6 y 7 del orden del día Hacer el favor de levantar la mano.



(Vertical column of handwritten signatures on the right margin)

Acto seguido, el secretario ejecutivo informó que, el retiro de los puntos 6 y 7 del orden del día de la sesión ordinaria había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor;

Por lo anterior el consejero presidente, solicitó al secretario ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el secretario ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACION DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESION.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DEL SECRETARIO EJECUTIVO EN SU CASO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
- 6.-ASUNTOS GENERALES.
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el secretario ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio S/N del partido MORENA enviado de manera digital, en la cual se le sea notificado de manera personal su representante acreditado ante este consejo para las siguientes sesiones correspondientes.

Dando continuidad a la presente sesión el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el secretario ejecutivo, continuó con el punto número **seis** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.



Acto seguido, el consejero presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, el secretario ejecutivo, solicita a los consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el secretario ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres votos** a favor; por lo que el consejero presidente en uso de la voz menciona siendo las 18 horas con 07 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 18 horas con 17 minutos.

Siendo las 18 horas con 17 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el consejero presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó al secretario ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, el secretario ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Natalia Rosalia Chan Ucan
Consejero Electoral, C. Luis Alberto Cab Ucan
Consejero presidente C. Raul Becerra Garcia todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el secretario ejecutivo C. Claudio Cab Nic, con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Leydi Gabriela Perez Poot, representante Propietario.
Partido Revolucionario Institucional, C. Ronald Deybit Pat Cetina, representante suplente.

Partido del Trabajo, C. Gilmer Efen Cab Chan, representante Propietario
Partido Morena, C. Jaime Nic Dzul, representante Suplente,
Partido Nueva Alianza Yucatán, Lic. Jose Idelfonso Nic Martin, representante Propietario,



Continuando con el uso de la voz, el secretario ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el consejero presidente solicito al secretario ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, el secretario ejecutivo solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Y continuando con el orden del día el consejero presidente, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Akil de fecha 30 de mayo de 2024, y al no existir el consejero presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, el secretario ejecutivo procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el secretario ejecutivo del Consejo Electoral Municipal declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el consejero presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 18 horas con 47 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



Handwritten signatures and initials on the right margin of the document, including a large signature at the top and several smaller ones below.

C. RAUL BECERRA GARCIA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. CLAUDIO CAB NIC
SECRETARIO EJECUTIVO

C. NATALIA ROSALIA CHAN UCAN
CONSEJERA ELECTORAL

C. LUIS ALBERTO CAB UCAN
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. LEYDI GABRIELA PEREZ POOT
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. RONALD DEYBIT PAT CETINA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. GILMER EFREN CAB CHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. JAÍME NIC DZUL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

LIC. JOSE IDELFONSO NIC MARTIN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
YUCATAN

